

GÉNERO Y CONCIENCIA POLÍTICA

Araceli Ibarra Bellon

Pero en lo básico, en lo tocante a las creencias profundas de la clase política y de la sociedad, no se modifica el prejuicio: la política es cosa de hombres (Monsiváis, 1991:9).

It must be recognized at once that the great tradition of political philosophy consists, generally speaking, of writings by men, for men, and about men (Okin, 1979:5).

INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental de la investigación cuyos primeros resultados se reportan aquí ha sido conocer el grado y la diferencia de conciencia política entre los dos géneros. Me pareció que la coyuntura era óptima: la aguda crisis económica ha provocado un profundo escepticismo respecto al régimen priísta y una toma de conciencia generalizada.

En este trabajo se presentará primero un panorama general sobre lo que el discurso patriarcal ha afirmado acerca de las mujeres y la política, así como las respuestas y las propuestas de las feministas a este discurso. En la parte empírica del trabajo se analizarán las opiniones en relación a la política y la caracterización y diferencia de la participación política de los géneros en un grupo mixto de estudiantes

del segundo semestre de la carrera de comunicación.

ARGUMENTOS CONTRA LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN POLITICA

La mayoría de los teóricos clásicos opinaban que una serie de obstáculos tanto biológicos como culturales impedían a la mujer desarrollar las cualidades y habilidades necesarias para la vida política y en la participación ciudadana (Jones, 1988; Pateman, 1970).

John Stuart Mill consideraba que el más grave defecto de las mujeres era su carencia de sentido de justicia, que era consecuencia de su confinamiento en el hogar. Se pensaba además que las mujeres no debían ocupar puestos públicos porque su responsabilidad era el cuidado de los hijos. Así, mientras que los hombres tienen una amplia esfera de posibilidades, se ha considerado que

la única función de las mujeres es gestar y criar hijos (Okin, 1979).

Tradicionalmente se asociaba a la mujer con la esfera privada, y por esa razón fueron excluidas de la práctica de la libertad que definió la política (Arendt, 1961), se les negó la palabra en política y se les excluyó de su vocabulario (Elshtain, 1982).¹ La esfera privada a la que se les había confinado se caracterizaba por las relaciones jerárquicas y patriarcales (Jones, 1988; Pateman, 1970).

CRITICA FEMINISTA AL LIBERALISMO Y A LA DEMOCRACIA

Para las feministas, la separación entre vida pública y privada que sostiene el liberalismo es artificial porque en la vida real no se da esa dicotomía: la vida personal y la política están íntimamente relacionadas entre sí (Pateman, 1990:18-27).

Por otro lado, se ha demostrado que los llamados dominios privados están también ligados estrechamente con la esfera pública (Elhstain, 1987:248). Para algunas feministas radicales la democracia no ha existido nunca y, además, en los países considerados democráticos, está siempre formada por clubes de hombres: el parlamento, los tribunales, el ejército, la policía, las universidades, los lugares de trabajo.

De estos espacios la mujer ha sido tradicionalmente excluida o empleada sólo como auxiliar (Pateman, 1990: 18-27). Por otro lado, se ha demostrado que los llamados dominios privados están también ligados estrechamente con la esfera pública (Elhstain, 1987:248). Es frecuente que en las organizaciones políticas donde se parte de principios igualitarios y se da una amplia participación femenina, la supremacía masculina sigue estando presente en la organización y en las relaciones personales (Evans, 1979:27; ver también Lupton *et al.*, 1992; Tannen 1994).

LA TEORÍA DE LA JUSTICIA Y SUS REFUTACIONES FEMINISTAS

Sin duda es la teoría de la justicia de Rawls uno de los productos más acabados y más progresivos del liberalismo (Rawls, 1972; Rubio *et al.*, 1993). Como tal, ha sido objeto de especial atención por las teóricas feministas.

Para los efectos de esta breve reseña basta recordar que la teoría se construye a partir de una especie de experimento mental, mediante el cual se supone que quien debe decidir sobre los principios de la justicia (es decir, en principio cada uno de nosotros y nosotras) se encuentra detrás de un "velo de la ignorancia"; es decir, no sabe qué cualidades le van a tocar en la sociedad: si tendrá buen carácter, valor, fuerza de voluntad, dinero, prestigio, buena cuna, educación universitaria, salud, inteligencia, integridad física o atractivo sexual.

La teoría de Rawls dice que bajo el "velo de la ignorancia" todo mundo decidirá, entre otras cosas, que una sociedad es tanto más justa cuanto mejor le vaya a quien está en desventaja (por ejemplo, una sociedad con seguro de desempleo es más justa que una sin este mecanismo de compensación, etcétera).

Al respecto, muchas teóricas feministas consideran que el "velo de la ignorancia" no sólo es una imposibilidad psicológica (hacemos siempre trampa) sino que además, si se ignora el punto de vista de lo concreto, es decir, si se eliminan elementos como raza, género, religión, creencias políticas y en general elementos contextuales, se llega a incoherencias epistemológicas, pues las diferencias pierden importancia y la individualidad desaparece (Young, 1981:279-301; Benhabib, 1987, y Okin, 1989:33).

Dichas teóricas opinan también que el ideal de imparcialidad y universalidad del razonamiento moral, propio del discurso patriarcal, crea una falsa dicotomía entre razón y sentimiento, lo cual tiene efectos negativos en las políticas emancipatorias.² Otra cara de este tipo de crítica a la filosofía moral del liberalismo es que ha puesto demasiado énfasis en las relaciones contractuales y poco en aquellas basadas en la confianza, que es el elemento que ha estructurado las relaciones entre mujeres (Baier, 1989: 279-308). Esta crítica está conectada tanto con el hecho de que la teoría de la justicia deja de lado la esfera de lo privado, aunque es posible argumentar que la injusticia comienza en el hogar (Okin, 1989), como también con la distinción entre la ética del cuidado y la ética de la justicia.

En efecto, Nancy Chodrow desde el psicoanálisis y Carol Gilligan desde la teoría del desarrollo moral, llegan a la conclusión de que la moralidad de las mujeres tiene rasgos más maduros y humanos que las del hombre. Gilligan habla de la ética femenina del cuidado a diferencia de la ética masculina de la justicia. Se habla incluso de un modo de pensar "maternal", según el cual, por un lado, conceptos como el de ciudadanía³ y el de justicia social no son suficientes, y por otro, debería buscarse inspiración en las virtudes derivadas de la maternidad como amor, atención, compasión; en suma, en las virtudes

que son depreciadas en el ámbito público.

La posición de las maternalistas adolece de ciertos defectos de las teorías de los hombres: consideran que su propuesta es superior a las de los oponentes masculinos porque las mujeres son más morales por haber sido criadas por madres y porque el trabajo de la maternidad es necesaria y universalmente una relación afectiva y cuidadosa. Sin embargo, nada garantiza que en la práctica política los sentimientos maternales lleven a prácticas democráticas (Dietz, 1990: 114-140).⁴

PROCESO DE CONCIENCIACIÓN DE LAS MUJERES

Las motivaciones para la participación política de las mujeres parten de su vida cotidiana, y las llevan a acciones colectivas. Ciertos movimientos colectivos siguen patrones comunes: se concentran en los consumidores y en problemas de paz en contra de agresores del exterior.

Por otra parte, las mujeres se sienten unidas entre ellas porque comparten tareas y rutinas comunes dentro de su

clase y vecindario. La proximidad física que tiene lugar en plazas, mercados, atrios de las iglesias, salones de belleza e incluso en prisiones femeninas han contribuido a fortalecer las comunidades femeninas y a estrechar los lazos cuando llega el tiempo de la acción colectiva.

La solidaridad de las mujeres, que es una manifestación de la conciencia, aumenta a medida que mejoran las condiciones de trabajo en el hogar (Kaplan, 1981: 55-76). La participación política de las mujeres crece con el interés personal en el sistema y cuando crece la participación y la actividad fuera del hogar o la politización en los temas en los que las mujeres no habían proverbialmente tenido interés (Lovenduski y Hills, 1981). La charlas y los chismes permiten a las mujeres durante las horas de trabajo pensar en voz alta y reforzar sus pensamientos, identidad y convicciones al punto que en ocasiones se establecen entre ellas redes de poder (Harding, 1975: 283-308).

Por otra parte, las mujeres que carecen de experiencia fuera del ámbito doméstico tendrán más dificultades

para conocer y desarrollar sus intereses. En general, la conciencia política aumenta cuando las mujeres perciben sus problemas como grupales, sobre todo cuando participan en el trabajo fuera del hogar (Kaplan, 1982). Un ejemplo son los recientes estudios de caso sobre la participación femenina en asociaciones vecinales a partir del terremoto de 1985 (Massolo, 1994).

EL NIVEL DE CONCIENCIACIÓN POLÍTICA ANTE LA CRISIS: UNA PEQUEÑA ENCUESTA

Para conocer el grado de concientización política y la diferencia entre ambos géneros, se utilizó un cuestionario contestado por 30 jóvenes, 11 de sexo femenino y 19 del masculino, entre jóvenes estudiantes del segundo semestre de la carrera de comunicación, cuyas edades oscilan entre 18 y 22 años. Las preguntas pretendían obtener información sobre las fuentes de información política, el grado de interés por este tipo de problemas y el lugar que éstos ocupan en la jerarquía en relación con otro tipo de problemas tales como los sociales, los familiares y los personales.

PRIORIZACIÓN DE TEMAS SEGÚN SEXO (número de personas según prioridad asignada a cada tema)												
	MUJERES						HOMBRES					
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
ECONOMÍA	5	1	2	2	0	1	8	6	1	3	1	0
POBREZA	1	5	3	2	0	0	5	5	5	4	0	0
FAMILIA	3	3	3	1	0	1	5	4	10	0	0	0
PAREJA	1	1	2	3	3	1	1	3	3	7	5	0
DEPORTES	0	0	0	1	6	4	1	0	0	0	5	13
MODA	1	1	1	2	2	4	1	0	0	5	8	5

FUENTE: Elaborado con base en encuesta directa aplicada por la autora.

Un aspecto muy importante son las respuestas sobre las posibles consecuencias de la participación política de la mujer. Aunque la muestra es muy pequeña y no puede considerarse de ninguna manera representativa, los resultados de la encuesta me parecen sugestivos de hipótesis que valdría la pena investigar más de cerca.

En primer lugar, la mayoría de los 30 estudiantes obtienen su información política de los periódicos: arriba del 80 por ciento en ambos sexos, frente a menos del 70 por ciento de la televisión. Hasta aquí parece no haber diferencia entre hombre y mujeres, contra lo que solía ocurrir antes, en que la mujer obtenía su escasa información política de fuentes secundarias como la familia y los amigos (éstas son relativamente secundarias en la muestra: entre el 30 y el 50 por ciento).

Sin embargo, el 63 por ciento de los hombres dedica una hora diaria (47 por ciento) o incluso más (16 por ciento), mientras que sólo 27 por ciento de las mujeres afirmaron leer el periódico una hora diaria y ninguna más de una hora. Esto podría significar un menor interés político

de parte de las mujeres, o por lo menos una idea exagerada del suyo por parte de los hombres.

Por otro lado, parece haber una pequeña diferencia en la fuerza de las opiniones políticas, consistente en que el 84 por ciento de los hombres dijeron tener opiniones "firmes", frente a sólo 64 por ciento de las mujeres. Ésto también puede reflejar cierta inseguridad por parte de las mujeres.

La reacción ante la pregunta de si la política podría considerarse "cosa de hombres", fue muy interesante. Las once mujeres coincidieron en decir que no, frente a sólo 15 de los 19 hombres (79 por ciento). Pero lo interesante es que la pregunta, en el contexto de la encuesta, es obviamente normativa. De ninguna manera creo que los cuatro hombres piensen que la política debe ser dominio masculino: más bien entendieron la pregunta en términos descriptivos; es decir, cómo si se tratara de conocer su opinión acerca de cuál es la situación real de la política.

Es interesante que a ninguna mujer se le haya ocurrido interpretar la pregunta de

una manera no normativa. Pero lo más interesante está en las razones que hombres y mujeres dieron para decir que la política no es algo exclusivamente masculino. La respuesta más común, exactamente el 50 por ciento, en el pequeño grupo de estudiantes fue que la política afecta por igual a hombres y mujeres; pero ésta fue la respuesta de 82 por ciento de las mujeres, frente a sólo 32 por ciento de los hombres. En cambio, la afirmación de que la política no es "cosa de hombres" porque ambos sexos tienen igual capacidad para participar de ella, fue dada por 27 por ciento mujeres, frente al 32 por ciento de los hombres.

Además, un hombre (5 por ciento) dio como razón la igualdad de derechos, la cual no fue mencionada por ninguna mujer. El interés de esta diferencia radica en que "la política afecta igual" es una respuesta más pasiva que "tenemos igual capacidad política". Ésto parece sugerir que las mujeres ven la participación política como algo mucho más lejos de ellas que de los hombres, aun cuando sean conscientes de que las afecta.

Se les pidió también que ordenaran seis problemas economía, pobreza, familia, pareja, moda, deportes en una escala de mayor a menor importancia. En los resultados que se presentan en el siguiente cuadro se aprecia que la suma de las hileras da siempre el total de estudiantes en cada género, pero la suma de las columnas no da

OPINIÓN SOBRE CÓMO SERÁ UN GOBIERNO FORMADO POR MÁS MUJERES, SEGÚN SEXO DEL ENTREVISTADO		
	MUJERES	HOMBRES
MÁS HONESTO	3 (27%)	2 (11%)
MÁS PLURAL	2 (18%)	7 (37%)
MÁS EFICIENTE	3 (27%)	0
MÁS SOCIAL	1	0
MÁS FEMINISTA	0	2 (11%)
NO DIÓ RAZÓN	0	4 (21%)

FUENTE: Elaborado con base en encuesta directa aplicada por la autora.

exactamente en el caso de los hombres, debido a que uno de los encuestados asignó el mismo ordinal a más de un problema.

Como podría esperarse, casi nadie asignó ni el primero ni el segundo lugar en importancia a los problemas "frívolos" de la moda o los deportes. (Lo cual no quiere decir que no lo traten en la práctica como tal, sino sólo que no lo admitirían públicamente.) Y viceversa: la mayoría en ambos géneros le concedió el primero o el segundo lugar a los problemas nacionales de la economía o la pobreza, pero con una diferencia interesante: mientras que los porcentajes eran casi iguales en la asignación de importancia a la pobreza (55 por ciento de las mujeres, 53 por ciento de los hombres), éste no es el caso de la economía (74 por ciento de los hombres frente a sólo 55 por ciento de las mujeres). ¿Indica eso que las mujeres ven los problemas económicos de manera menos abstracta? Sólo una investigación más profunda podría confirmar esta u otra hipótesis que pudiera surgir de un examen cuidadoso del cuadro anterior.

A la pregunta de si una participación mayor y más activa de las mujeres en la vida política del país produciría cambios, ambos géneros opinaron casi igual: 64 por ciento de las mujeres y 68 por ciento de los hombres dijeron que sí.

Pero una diferencia fascinante asomó a la hora de ex-

plicar en qué dirección se modificaría el gobierno. Por un lado, las mujeres insisten más en la mayor honestidad y eficiencia, mientras que los hombres en la mayor pluralidad que resultaría de un mayor involucramiento en política de las mujeres.

Es notable también que dos de los estudiantes varones dijeron que el gobierno sería más feminista, cosa que no se les ocurrió a las mujeres. ¿Un caso más de miedo a perder el trono? Finalmente, la quinta parte del contingente masculino no supo definir en qué podría consistir el cambio en la política si fueran menos hombres los que la manejaran casi exclusivamente.

Finalmente, se les preguntó si podían percibir diferencias en las opiniones políticas de sus madres respecto de sus padres. Ambos géneros se comportaron de manera parecida ante esta pregunta: el 55 por ciento de las mujeres y el 58 por ciento de los hombres dijeron que sí.

Sin embargo, la explicación de dichas diferencias no resultó la misma. Las calificaron a favor de la madre el 18 por ciento de las mujeres, frente a sólo 5 por ciento de los hombres; a favor del padre estuvieron 9 por ciento de las mujeres y 11 por ciento de los hombres; de manera neutral las describieron el 27 por ciento de las mujeres y el 37 por ciento de los hombres.

Tal vez lo más interesante fue que el 11 por ciento de los hombres dijeron que la ma-

dre "le daba por su lado" al padre, lo cual puede significar que no tiene opinión propia o tal vez que no le parece que tenga caso discutir con el padre. Sólo un examen más profundo podría arrojar luz sobre esto.

CONCLUSIONES Y RESERVAS A ESTE PRIMER ACERCAMIENTO

La visión general que la encuesta deja es que las mujeres están menos alejadas de la vida política que las generaciones anteriores.

La diferencia entre hombres y mujeres en el tiempo dedicado a la lectura del periódico no es muy grande. La opinión de que la participación de las mujeres en la vida política introduciría un elemento de honestidad y eficacia parece más bien generalizada. La frecuente diferencia en las opiniones políticas entre ambos padres habla de un cierto grado de independencia política de las madres, por tradicionales que éstas puedan ser.

Por último, una reserva al cuestionario es el hecho de que se entrevistó a mujeres que eligieron estudiar la carrera de comunicación, lo cual ya significa un grado especial de interés en la vida pública, mayor que en otros medios.

Cabe mencionar que en entrevistas informales surgieron dos opiniones de hombres sobre las mujeres y la política que merecen aten-

ción. La primera es que "las mujeres no se interesan sobre temas fríos como la política, mientras que los hombres sí somos capaces de hacerlo". (Aquí lo interesante es la calificación de "frío"). La segunda opinión es que "las mujeres guardan silencio cuando se discute de política, pero de repente opinan con lucidez y de manera tajante". (Esto indicaría que eventualmente más mujeres de las que creemos piensan en política, aunque no siempre se animen a expresar sus ideas).

Lo anterior lo confirma parcialmente otro hecho que pude comprobar en el grupo: muchas veces confiesan no saber mucho de política, para enseguida aunque de manera modesta pasar a exponer toda una teoría sobre el poder, la política y la corrupción.

Los resultados expuestos aunque no pueden llamarse de ninguna manera representativos parecen suficientes para plantear la posibilidad de una investigación más dilatada y completa sobre las relaciones de las mujeres con la política. Tal vez se encuentren muchas sorpresas. Y, después de todo, ¿cuál es el propósito de toda investigación si no es dejarse sorprender por una realidad que escapa a nuestros prejuicios?

NOTAS

¹ Aunque Platón no excluyó a las mujeres de la política, hizo opinar a mujeres notables sobre el tema (Aspasia en el Menexeno, Diótima en el Simposio), e incluso consideró (en

la República) que los dos géneros tenían la misma capacidad para gobernar, su participación está condicionada a la eliminación de lo problemático y distintivo del cuerpo y alma femeninos (Jones, 1988).

² Esta última crítica, que pudiera parecer "blanda", está encontrando confirmación extremadamente "dura" en las teorías neurológicas y psicológicas más sofisticadas y recientes (Damasio, 1994; Lazarus, 1995).

³ Carole Pateman afirma que la ciudadanía es una categoría patriarcal: la definición y la práctica de lo que es un ciudadano han sido construidas a partir de la imagen del varón dentro de la estructura del poder patriarcal donde las cualidades de las mujeres están devaluadas. Por otra parte Pateman habla del dilema Wollstonecraft, que implica que exigir igualdad es aceptar la concepción patriarcal de autonomía y aceptar que las mujeres deben parecerse a los hombres porque el concepto patriarcal de ciudadano no admite la diferencia, es decir, los atributos, cualidades y capacidades femeninas. Pateman propone como solución un concepto "sexualmente diferenciado" de la ciudadanía (Pateman, 1988).

⁴ Las teorías maternalistas se han inspirado en Chodorow (1978) y Gilligan (1982). Ver también Elshtain (1981) y sobre todo Ruddick (1989).

BIBLIOGRAFÍA

Arendt, Hannah, "What is authority?", en *Between past and future*, Viking Press, Nueva York, 1961.

Bahhabib, Seya y Cornell, Drucilla (eds.), *Feminism as erudite*, University of Minnesota Press, Nueva York, 1987.

Baier, Annette, "Trust and antitrust", en Sunstein, Cass R. (ed.) *Feminism and political theory*, The University of Chicago Press, Chicago, 1984.

Chodorow, Nancy, *The reproduction of mothering. Psychoanalysis and the sociology of gender*, University of California Press, Berkeley, 1978.

Damasio, Antonio, *Descartes' error: emotion, reason, and the human brain*, Putnam, Nueva York, 1994.

Dietz, Mary G. "El contenido es lo que cuenta. Feminismo y teorías de la ciudadanía", en *Debate Feminista*, año 1, vol. 1, 1990, pág. 114-140.

Elshtain, Jean Bethke, *Public man, private woman*, Princeton University Press, Princeton, 1980.

Evans, S., *Personal politics*, Knopf, Nueva York.

Gilligan, Carol, *In a different voice: Psychology, the theory and women's development*, Harvard University Press, Cambridge, 1982.

Jones, Kathleen B., "Towards a revision of politics", en Jones, Kathleen y Anna E. Jonasdottir (eds.), *The political interest of gender*, Sage, Londres, 1988.

Kaplan, Temma, "Female consciousness and collective action: The case of Barcelona 1910-1918", en Keohane, Nannerl O., Michelle Z. Rosaldo and Barbara C. Geipi (eds.), *Feminist theory a critique of ideology*, The University of Chicago Press, Chicago, 1982, pp. 55-76.

Lazarus, Richard S., *The emotional mind making sense of our emotions*, Oxford University Press, Nueva York, 1995.

Lovenduski, Joni y Jill Hills, *The politics of the second electorate*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1981.

Lupton, Gillian, Patricia M. Short, Rosemary Whip, *Society and gender: An introduction to sociology*, Macmillan, Londres.

Massolo, Alejandra (ed.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México, México, 1994.

Monsivais, Carlos, "De quien es la política", en *Debate Feminista* año 2, vol. 4, 1991, pp. 5-12.

Mouffe, Chantal, "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", en *Debate Feminista*, año 4, vol. 7, 1993, pp. 3-22.

Okin, Susan Moller, *Women in Western political thought*, Princeton University Press, Princeton, 1979.

Okin, Susan Moller, "Reason and feeling in thinking about justice", en Sunstein, Cass R. (ed.), *Feminism and political theory*, The University of Chicago Press, Chicago, 1989.

Okin, Susan Moller, *Justice, gender, and the family*, Basic Books, Nueva York, 1989.

Pateman, Carole, "Democracia y feminismo" en *Debate feminista*, año 1, vol. 1, 1990, pp. 7-28.

Pateman, Carole, *Participation and democratic theory*, Harvard University Press, Cambridge, 1970.

Pateman, Carole, *The sexual contract*, Stanford University Press, Stanford, 1988.

Ruddick, Sara, *Maternal thinking*, Verso, Londres, 1989.

Tannen, Deborah, *Talking from 9 to 5: how women's and men's conversa-*

tional styles affects who gets heard, who gets credit, and what gets done at work, Morrow, Nueva York, 1994.

Young, Iris Marion, "Toward a critical theory of justice", en *Social Theory and Practice*, vol. 7, 1981, pp. 279-301.



TIEMPOS DE CIENCIA
Revista de difusión científica

28

Julio-diciembre 1992

Universidad de Guadalajara

SUMARIO

MOSTAFA KAMAL TOLBA: Para recuperar nuestros días perdidos

MIGUEL RAYGOZA ANAYA: Reflexiones críticas en torno a la productividad científica

MANUEL GUZMAN ARROYO y MARIO MORELOS LÓPEZ: La bibliografía del lago de Chapala (análisis hasta 1987)

LUIS MANUEL MARTÍNEZ R.: Manejo integral de cuencas para la conservación de los recursos naturales de Jalisco

MARÍA LUISA CHAVOYA PEÑA: En torno a la discusión sobre los nuevos libros de texto gratuitos

PATRICIA GARCÍA GUEVARA: Notas sobre la participación de la mujer académica en la Universidad de Guadalajara

ARACELI IBARRA BELLON: La historia y la muerte: los cambios en las actitudes colectivas

DULCE MARÍA CALVO y MARTINA BELTRÁN: Deshidratación de las setas comestibles *Pleurotus ostreatus*

MARIO ALBERTO RAMÍREZ HERRERA, MARÍA LUISA MENDOZA MAGAÑA, IRENE MÉNDEZ CARRILLO y ADRIANA MARÍA SALAZAR MONTES: Alteraciones macroscópicas en embrión de pollo por efecto del virus de síndrome de ojo azul del cerdo

EDUARDO RODRÍGUEZ DE ANDA: Un detector de radiación gamma: el contador de centelleo NaI(Tl). Principios y alcances

FRANCISCO JAVIER FUENTES TALAVERA y JOSÉ ANTONIO SILVA GUZMÁN: Tableros aglomerados del bagazo de la caña de azúcar

JUAN RAMOS QUIRARTE, HUGO TAPIA y JOSÉ VÁZQUEZ: Tratamiento de astillas de pino con sosa-peróxido en la producción de pulpas químico-mecánicas

REVISTA DE LA COORDINACIÓN DE
DIFUSIÓN CIENTÍFICA
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Suscripciones y ventas:
Av. Hidalgo 919, planta alta, Sector Hidalgo
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono: 626-79-45 Fax: 626-79-46